



South
American
PipeServicios

1671



Quito D.M., 14 de Enero de 2016

Señora Abogada
SUAD MANSSUR V.

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente.-

Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO



No. de Exp. 136779

REF.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS LEY REFORMATIVA DE LA LEY DE COMPAÑIAS REGISTRO OFICIAL No. 591 DE 15 DE MAYO DE 2009 Y REGLAMENTO DE APLICACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

AÑO 2015

Señora Superintendente:

Yo, **FABIÁN ANDRÉS SALAZAR RUIZ**, en mi calidad de Gerente General y consecuentemente Representante Legal de la Compañía **SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**, con número de **RUC: 17923021530001**, dando cumplimiento a lo dispuesto a la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 del quince (15) de Mayo de dos mil nueve (2009) y su Reglamento de aplicación, me permito acompañar los documentos que a continuación detallo, referentes a la compañías de nacionalidad estadounidense **OIL DRILLING SERVICES CORPORATION**, única accionista extranjera de mí representada:

- 1.1. Original del formulario correspondiente a la nómina y datos de los accionistas de la Compañía extranjera **OIL DRILLING SERVICES CORPORATION**, el mismo que se encuentra firmado por el Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, Apoderado Especial de la Compañía;
- 1.2. Declaración Juramentada realizada Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, Apoderado Especial de la Compañía **OIL DRILLING SERVICES CORPORATION**, referente al nombre de sus accionistas, su nacionalidad, dirección domiciliaria, porcentaje de participación accionaria estado civil, número telefónico y correo electrónico;
- 1.3. Protocolización del Certificado de Existencia Legal de la Compañía extranjera **OIL DRILLING SERVICES CORPORATION**, debidamente traducido al castellano y apostillado; y





- 1.4. Original de la Protocolización de la copia certificada del Poder Especial otorgado por la Compañía extranjera **OIL DRILLING SERVICES CORPORATION**, a favor del Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, documento traducido al castellano y apostillado.

Notificaciones que nos corresponden las recibiremos en las oficinas de la compañía **LEXIM ABOGADOS CIA. LTDA.**, ubicadas en la Avenida República de El Salvador No. 836 y Suecia, Edificio Prisma Norte, piso 11 de la ciudad de Quito D.M., teléfonos: 2443866 o 0992573055y al correo electrónico: jcuesta@leximabogados.com o andres_salazar@saps-ec.com.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Por la atención favorable que se de a la presente, anticipo mis agradecimiento.

Atentamente,

p) ~~SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.~~

FABIÁN ANDRÉS SALAZAR RUIZ
GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL

Registrado

